

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 18 de Marzo de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 15

NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Contrastando con las noticias que su diligente y bien informado corresponsal en Madrid comunica al diario de Londres «The Times» acerca del estado de las negociaciones pendientes entre España y Francia sobre fijación de límites de los respectivos territorios en los países del Golfo de Guinea, nuestro colega «El Resumen», que consagra especial atención á estos asuntos, pero que suele exagerar la nota pesimista, publica anoche un largo artículo, insistiendo en su tema favorito de que Francia se rie de nosotros, sin pensar en otra cosa, y terminando con la proposición de que debemos abandonar, de una vez para siempre, las negociaciones.

Comencemos, á la inversa del colega, por lo que nos es propicio.

Dice, á la letra, el telegrama de «The Times» lo siguiente:

La fase preliminar de las negociaciones entre España y Francia para trazar los límites de sus posesiones africanas ha terminado ventajosamente para la primera de estas naciones. Francia es quien accede á todas las concesiones demandadas.

En lo que concierne al «Rio del Oro» los diplomáticos franceses y españoles habian firmado en 1886 un protocolo cuyo principal artículo decía: «La línea de demarcación, después de haber dividido en dos partes iguales la Península del Cabo Blanco en toda su longitud, se extenderá en dirección al Norte hasta el paralelo 21° 30' de latitud norte, y se extenderá a lo largo de este paralelo en el interior.»

Al reanudarse las negociaciones, los delegados franceses han intentado contener la demarcación de la frontera en un punto determinado de este paralelo, con objeto de impedir que el territorio español se extienda indefinidamente por el interior y se enclave en la zona del Sahara que une á la Argelia con el Senegal.

Los delegados españoles han negado su asentimiento á esa pretensión, y, en último análisis, ha decidido excluir los distritos del interior del campo actual de la negociación, dejando pura y simplemente en vigor el protocolo de 1886.

El segundo punto examinado se refería al territorio situado al Norte del Gabón. Hállanse ya ocupadas por España las islas de Elobey y la de Corisco y el Cabo de San Juan, mientras que Francia ocupaba la costa y el curso del rio Benito. Otro rio, el Muni, en el que existen establecimientos españoles y en el que rige la libertad de comercio, ha sido dejado fuera de la presente negociación.

Los diplomáticos españoles deseaban extender el régimen del Muni con la libertad comercial al rio Benito, que, según hemos dicho, se halla ocupado por los franceses. Los delegados de esta nación rechazaron al principio tal concesión; pero el 28 de Febrero último, M. Cambon recibía de su Gobierno un telegrama autorizándole para admitir la reclamación española.

Por consecuencia de esto, el duque de Tetuán se ha declarado satisfecho. Mientras llega el término de las negociaciones, el régimen de los rios Benito y Muni se halla, pues, asimilado; el Benito queda abierto al comercio, y las autoridades francesas del Gabón no podrán exigir en él impuestos ni derechos.

Hasta aquí el telegrama del «Times» que no aceptamos como versión oficial de las negociaciones por parte de España hasta ver confirmados todos sus asertos, pero que juzgamos verosímil, mediante la advertencia de que, al expresar que nuestro ministro de estado se habia manifestado satisfecho, debe entenderse que respecto del punto de que se le daba cuenta, ó sea la libertad comercial en el rio Benito, puesto que las negociaciones sobre otros puntos continúan.

Según la versión transcrita, en Cabo Blanco conseguimos la confirmación de lo que poseemos y el derecho de ampliarlo en dirección al interior, si así nos conviene, pues hemos rechazado con éxito todo límite.

En el Golfo de Guinea resulta desmentida formalmente la especie de que Francia nos disputaba la posesión de los Elobey, chico y grande, y aun tal vez la de la isla de Corisco. El territorio del Cabo de San Juan (500 kilómetros cuadrados), que ocupamos en el continente hace muchos años, no nos es disputado. No vemos tampoco que se suscite controversia acerca de los establecimientos españoles en el Muni, pues quedan fuera de la negociación, y la libertad comercial, conforme á las cláusulas del tratado de Berlín, que Jará sancionada respecto de ese rio, como del Benito.

Nada dice el «Times» acerca del *hinterland* en los últimos de esos territorios; ignoramos si ha llegado á discutirse ese punto; lo que sostenemos, conforme á nuestra anterior actitud, es que la buena política de España en esa parte del continente africano no consiste en abarcar mucho, tal vez más de lo que pueda dominar, sino en afirmarse en lo que posee y en desenvolver allí sus intereses. Para este objeto, lo que en primer término á España conviene es la libre navegación, exenta de trabas y de impuestos, de los dos grandes rios, el Muni y el Benito; y esa la tendrá si, como creemos, el despacho del «Time» recibe confirmación.

Vengamos ahora al pesimista artículo de «El Resumen». No quiere el colega la guerra con Francia, con lo cual nos quita del encima un gran peso, pero sigue calificando de vergonzosa para España la cuestión de Guinea, y recomienda, pide, exige que se rompan sin más tardar las negociaciones con Francia, pues por no haberlo ya hecho, el Gobierno falta á su deber y compromete la dignidad de la nación.

«El Resumen» olvida las pruebas. Decimos más; está tan poco enterado de los hechos que, á más de ignorar los que «The Times» hace tres días narra, no sabe que los telegramas ordenando á las autoridades de los territorios del Golfo de Guinea abstenerse de crear conflictos con una nación amiga han sido convenidos entre ambos Gobiernos, francés y español, *mutuos*, por consiguiente, y que al propio tiempo que en cifra, y por el conducto, frecuente y usado, del cable á Libreville, se transmitían á los jefes españoles, eran transmitidos de los París á M. Savorin y de Brazza, á quien el articulista de «El Resumen» muestra tan escasa simpatía. No ha cedido, pues, como aquel diario escribe, el Gobierno español, ni hay motivo para que sería nadie de él, ni de la Comisión de París, ni menos precisión de enviar al Golfo de Guinea escuelas ni capitales que no tenemos en abundancia, y que podemos emplear mejor.

Conoce igualmente el articulista las dificultades que hay para situar fondos en Fernando Poo, colonia cuyo presupuesto sube incesantemente, y no debiera, teniendo patriotismo, de hacerlas públicas, puesto que son constantes, se han repetido varias veces los hechos que cita, y se procura corregirlos.

En lo que concierne al ministro de Ultramar y á la protección que dispensa á las *Misiones católicas* allí establecidas, «El Resumen» incurre en gran inexactitud al decir que cuestan un millón de reales, y que no han conseguido enseñar el castellano á un solo negro, pues tienen numerosos alumnos indígenas de ambos sexos, y la mejor prueba de su utilidad es el odio y el temor que les profesan los misioneros metodistas, cuya causa parece abrazar aquel colega.

Está «El Resumen», como se ve, desorientado en lo que á los asuntos del Golfo de Guinea y sus territorios se refiere. La

dignidad y los intereses de España se hallan bien garantidos por la celosa gestión de nuestro Gobierno; nadie se burla de nosotros; las negociaciones de París son muy diversas de como aquel diario las describe, y estamos seguros de que, si algún representante de la nación quisiese averiguar el estado actual de esos asuntos, tendria en las Cortes inmediata y juzgamos que satisfactoria respuesta.

LA INTELIGENCIA MONARQUICA

Se han prestado á muchos comentarios y están siendo objeto de la atención de la prensa las breves frases con que el Sr. Silvela expuso en la sesión de anteaer la conveniencia de que los partidos monárquicos se muestren de acuerdo en cuestiones tan importantes como la electoral.

Las sóbrias y discretas palabras del señor ministro de la Gobernación han suscitado vivos recelos en la prensa republicana, tan propagandista de algún tiempo á esta parte de todo lo que tienda á unir á las diversas fracciones de su comunión, no sólo para fines electorales sino para cuanto tienda á conseguir el triunfo de sus ideales: es natural que así procedan los periódicos á que nos referimos, pues evidentemente, la inteligencia de los partidos monárquicos haría fracasar tales aspiraciones, no solo en los comicios, sino en todo cuanto abraza la política.

Por más que otra cosa se pretenda, es innegable que el Gobierno ha procurado desde el primer momento echar las bases para esa inteligencia. Salvo una docena de distritos donde circunstancias especiales han dado á la lucha electoral un carácter de apasionamiento y de encono de que la hubiéramos visto con gusto desposeída, el partido liberal no tiene fundado motivo para acusar al Gobierno de haberle tratado como á enemigo con el cual se desea romper abiertamente. Merced á esa conducta del Gobierno, el partido acudido por el Sr. Sagasta ha traído una minoría tal que ha sorprendido á los mismos afiliados á aquella colectividad política; y como si eso no fuera bastante, la imparcialidad de que el Gobierno se muestra animado en la apreciación y discusión de las actas, está demostrando que si ha habido vicios y coacciones electorales, el Gobierno se halla dispuesto á corregirlos.

Ese espíritu de rectitud que tan alto habla en favor del Gobierno, ha sido suficiente para que haya desaparecido en gran parte lo que «El Correo» en su lenguaje pintoresco llama anoche separación de los corazones por la conducta electoral; los primeros enconos se han calmado; la opinión influida en sentido pesimista por la relación de hechos que sólo existieron en la mente de los candidatos derrotados, se ha rehecho; y cuando la discusión de las actas se haya terminado, se obtendrá la evidencia de que las últimas elecciones han sido todo lo sinceras que podía esperarse dadas las tradiciones del cuerpo electoral.

Por otra parte, la conducta política del Gobierno tiende más cada día á una perfecta inteligencia de los partidos monárquicos.

Los que esperaban verle dispuesto e barrenar las leyes representativas del credo liberal; los que consideraban condenadas á una vida efímera, precursora de la muerte, todas aquellas que consagran la omnimoda libertad de imprenta, el ejercicio del derecho de asociación y manifestación, etc., etc., han podido reconocer que el partido conservador no ha vuelto al poder á nada de eso y que, lejos de haber venido á plantear una reacción á la antigua usanza, está respetando las leyes hechas por sus adversarios y sancionadas por la Corona y procura conservarlas en toda su integridad.

Semejante conducta no ha podido menos de influir poderosamente en la actitud del partido fusionista. La campaña parlamentaria no augura, por parte de éste, ni las violencias que se anunciaban ni los resultados que deseaban los enemigos de la Monarquía.

Todo esto ha creado corrientes de inteligencia que son prenda segura de una mancomunidad de acción benéfica en todos momentos á la causa monárquica.

PEQUEÑECES

NOVELA DEL PADRE COLOMA

El suceso, ó el tema cuanto menos, del día en círculos literarios y sociales, es la novela del Padre Coloma *Pequeñeces*.

Para la mayoría, el autor era tan desconocido como la obra; pero bien puede asegurarse que antes de quince días no habrá apenas despacho de escritor ni gabinete de dama donde no se haya leído la novela y no se haya trabado conocimiento con el inteligente jesuita que la ha escrito.

La *Epoca* hablará cuanto antes, y con el detenimiento debido, de *Pequeñeces*. Mientras tanto, bueno es consignar que el efecto producido por la sátira formidable del Padre Coloma, sátira de las que, como vulgarmente se dice, levantan ampolla, ha de ser tanto mayor, cuanto que, contra lo usual en los novelistas que se aventuran á tratar del gran mundo madrileño, el autor, aunque exagera las tintas, demuestra conocer muchos pormenores del medio social que pinta en su libro.

Si para muestra basta un botón, y pase lo sobado de la frase, he aquí un botón diminuto, un botón de guante, como si dijéramos, que anuncia bien, sin embargo, cuál será la botonadura literaria de la sotana del Padre Coloma. Es labor de filigrana, pero de filigrana de hierro.

Son dos párrafos nada más, en los que el novelista describe la entrada en una reunión de damas alfonasidas de una amiga de ellas que ha osado, por un pique, aceptar (y aun pretender) el empleo de camarera mayor de la esposa de D. Amadeo, en cuyo reinado pasa la acción de *Pequeñeces*:

«...A través de la puerta del *fumoir* vieron todos adelantarse por el salón vecino á una dama muy pequeñita, flaca; que caminaba con menudos pasos sobre sus altos tacones, dando golpecitos en el suelo con el regatón del largo palo de su sombrilla de encajes. Tenía el pelo rojo, el rostro lleno de pecas, y sus pupilas grises eran tan claras, que parecían borrarse á cierta distancia, haciendo el extraño efecto de los muertos ojos de una estatua.

Al verla, Leopoldina Pastor corrió al soberbio piano de Erard que estaba en un ángulo, arrancó de un solo tirón la rica y antigua colcha brocada que lo cubría y se puso á tocar furiosamente el flamante himno de Doña Maria Victoria, una de las intemperancias filarmónicas en que tau fecundo fué siempre el partido progresista. Gorigo Sardona saltó frente á la puerta sobre un *puff* de badana japonesa, y cogiendo á guisa de sombrero una de las bandejas del te, de cincelada plata antigua, se descubrió ante la dama lentamente, tieso sin mover la cabeza, extendiendo el brazo hasta formar con el cuerpo ángulo recto, como solía saludar por todas partes el Rey don Amadeo.

Currita se detuvo un momento en el dintel, sin perder su aire de niña tímida, de ingénuu colegiala; oyó el himno, vió á Gorito, abarcó la situación con una sola y rápida ojeada... y dobló de repente el cuerpo con distinción exquisita para contestar al saludo amadeísta con otro saludo de corte, profundo, pausado, á la derecha, á la izquierda, al frente,

paniendo en elegantísima caricatura la ceremoniosa reverencia usual de la Reina Doña María Victoria.

NOTICIAS

Extranjero

La insurrección de Chile

Nueva York 13.—Una carta de Santiago de Chile, escrita en 11 de Febrero y dirigida al *Herald*, contiene detalles muy graves y poco conocidos de la guerra que agita al país. Cuando los insurrectos bombardearon a Port-Coronel, los habitantes se refugiaron en la estación de la vía férrea, pero una bomba que cayó sobre la techumbre la hizo hundirse, aplastando a 200 personas.

El gobierno chileno había obligado a los extranjeros a formar en las filas del ejército ó abandonar á Chile.

Las prisiones de Valparaiso se hallaban llenas por completo, habiendo entre los presos 50 sacerdotes por suponerseles favorables á los insurrectos.

Grave rumor.

Washington 14.—Aquí circula con mucha insistencia el rumor de que el presidente de la República de Chile, señor Balmaseda, ha sido asesinado.

En la Legación chilena no se dá crédito alguno á semejante rumor, alegando que, de ser cierto ó haber siquiera sido el Sr. Balmaseda objeto de cualquier atentado, la Legación hubiera tenido inmediatamente noticia de lo ocurrido.

Felicitación

Berlin 14.—El presidente del Parlamento alemán, cumpliendo el acuerdo votado por la Cámara ha enviado en nombre de ésta un telegrama de felicitación al Príncipe-Regente de Baviera, con motivo del 70.º aniversario de su nacimiento.

Buenos-Aires

Londres 14.—Segun un telegrama fechado anoche en Buenos-Aires, la Bolsa y los Bancos de aquella capital quedaron abiertos nuevamente, reanudándose las interrumpidas operaciones.

Añade que la situación económica y la cuestión política siguen mejorando.

Se espera con bastante ansiedad conocer el resultado definitivo de la suscripción del empréstito nacional, que quedará cerrado esta noche.

Protestas contra la política del Gobierno del Brasil

Rio Janeiro 13.—El periódico *El Comercio* dice que ayer se celebró una numerosa reunión de senadores, diputados, oficiales del ejército y periodistas, acordándose en ella publicar un manifiesto protestando contra la política seguida por el Gobierno.

Nuevo ministro alemán

Berlin 14.—El conde Zedlitz Trützschler, nombrado ministro de instrucción pública y Cultos de Prusia, en sustitución del señor Gossler, ha tomado posesión de su cargo.

Para reemplazar al conde Zedlitz en el mando superior de la provincia de Postnania, que aquel desempeñaba, ha sido nombrado el Sr. Wilamowitz Mollendorff.

Un buen concepto

Leemos en el *Archivo di Psichiavria*, etc., de Turin, dirigido por el doctor Lombroso:

«La escuela antropológica en España: El señor Villaverde, ministro de Gracia y Justicia, el 15 de Setiembre último inauguraba el año jurídico con las siguientes palabras:

«Aquí copia la acreditada revista italiana tres largos párrafos del discurso de nuestro compatriota, relativos al espíritu naturalista que la ciencia moderna ha impreso en los estudios morales y políticos, espíritu que el Sr. Villaverde estima sin perjuicios propios de un idealista humanitario de la escuela clásica ó de un individualista optimista de la escuela correccional.»

A continuación estampa estas frases: «Es la primera vez que un ministro se digna ocuparse con propósito deliberado de la nueva escuela. Decididamente Italia puede inspirarse en el ejemplo de España.»

El Sr. Villaverde comparte con los señores Aramburu, Salillas y Silvela la honra de que la revista que lleva la

bandera de la nueva ciencia penal cite á publicistas españoles como modelos que debieran imitar otros impugnadores ó partidarios de la discutida doctrina.

Cuba y M. Blaine

El Herald de Nueva York continúa dando noticias pesimistas respecto de la isla de Cuba. Llevando del afán de perjudicar á España é igualmente del de manifestar su odio á M. Blaine, tratando crearle dificultades políticas, económicas y diplomáticas, publica un telegrama de Washington, diciendo que M. Blaine quiere poner á España entre la espada y la pared en lo que se refiere á Cuba. Añade que los proyectos de M. Blaine se manifiestan claramente con los rumores sobre revueltas en Cuba y envío de refuerzos de España y manifiesta que el gobierno español no tiene más dilema que aceptar el tratado de comercio de reciprocidad ó perder la isla de Cuba.

La opinión pública en Nueva-York, niega importancia á las noticias de sensación que respecto de Cuba publica *El Herald* de aquella capital.

Bueno-Aires 12.—Todos los establecimientos de crédito se volverán á abrir mañana.

Desde el lunes próximo se cotizará en la Bolsa el nuevo empréstito argentino. La situación política ha mejorado.

Se habla de una coalición de los partidarios de Roca y Mitre, con objeto de hacer frente á todas las dificultades que puedan surgir.

El mercado sigue mejorando. Londres 13.—Ha vuelto á repetirse el temporal de nieves.

Desde ayer cae una copiosa nevada, que se cree aumentará los perjuicios ocasionados por el temporal reinante desde el lunes.

En la parte Sur de Inglaterra la circulación de trenes se encuentra interrumpida.

Roma 13.—El estado del príncipe Napoleón es cada vez mas grave.

Ha pasado la noche en un delirio incesante. Se considera inminente un funesto desenlace.

El rey Humberto visitó al enfermo á las seis de la mañana, permaneciendo á su lado hasta las ocho.

Berlin 13.—Ha mejorado notablemente el estado del Sr. Windtgorst, jefe del partido católico.

Londres 13.—Telegramas recibidos por la vía de los Estados-Unidos, confirman que el gobierno chileno ha recibido proposiciones de paz de los principales gefes rebeldes.

Roma 13.—La comisión nombrada por el gobierno ha abierto una amplia información sobre los horribles crímenes cometidos en Massauah, denunciados por la prensa.

París 13.—Con motivo de la campaña proteccionista iniciada con tanta fuerza por el grupo Meline en la Cámara, algunos diputados proponen reformas importantes para mejorar la suerte de los agricultores, los cuales, en su concepto, serian más equitativas y beneficiosas que el proteccionismo á todo trance.

Por ejemplo: proponen que los impuestos sobre la propiedad rural estén subordinados á las cosechas y á los productos. Además reclaman disminución en los derechos de trasmisión de dominio y el establecimiento de créditos agrícolas.

París 14 de Marzo, á las 11 m.—Ay r se inauguraron las sesiones del Congreso Obrero regional, en el cual se hallaban representadas 86 sociedades de la Union federativa del Centro. Entre los asuntos de que se ocupará dicho Congreso, figura la reglamentación del trabajo. Los diputados obreros recibirán hoy en la Cámara las peticiones que la Comision organizadora de la fiesta del 1º de Mayo elevan á dicho cuerpo pidiendo que se conceda á los obreros y empleados del Estado que hagan fiesta en dicho día. Ha sido aplazada la discusión de las tarifas de Aduanas que debía iniciarse hoy en la Cámara.

Londres.—Segun el *Daily Telegraph*, el emperador de Alemania visitará á Inglaterra durante el mes de Julio. Probablemente le acompañará la emperatriz y el kronprinz. Dícese que Mr. Parnell ha dirigido un manifiesto á los irlandeses que residen en los Estados-Unidos, pidiéndoles su apoyo para acabar la jefatura del partido nacionalista.

Berlin.—Un telegrama recibido de Munich anuncia que la infanta doña Paz ha dado á luz con toda felicidad una niña. Es objeto de muchos comenta-

rios la visita hecha per el conde de Waldersée al príncipe de Bismarck en su residencia de Friericheruhe.

París 15 á las 10:15 mañana.—En breve se discutará en la Cámara el convenio anglofrancés sobre las pesquerías de Terranova.

Los obreros han presentado al presidente de la Cámara la petición para que los empleados y obreros del Estado hagan fiesta el día 1.º de Mayo

Le Matin publica un telegrama de Durban manifestando que un cañonero portugués hizo fuego sobre un pequeño vapor de la Compañía Británica que remontaba el río Limpopo conduciendo 1,000 fusiles y 20,000 cartuchos.

Ha sido admitido á libre plática en Tolon el vapor «Colombus», á bordo del cual habian ocurrido algunos casos de cólera.

Bruselas.—Hoy debe salir para Londres el rey Leopoldo, quien se propone pasar algunos dias en Inglaterra.

Londres.—Un telegrama recibido de Washington anuncia que el presidente de la República de Chile ha sido asesinado, añadiendo, empero, que la noticia necesita confirmación.

La reina de Bélgica se halla gravemente enferma.

Madrid

El Sr. Lopez Martinez ha hecho á la Asociación general de Ganaderos el importante ofrecimiento siguiente: 1.º Tomar á cargo y á sus expensas la *Descripción de la ganadería española*, ilustrando la obra con láminas que representen los tipos de las principales razas. 2.º Practicar las pruebas necesarias; con la cooperación de los catedráticos de la Escuela de Veterinaria, para averiguar cual raza de cerda de las principales de España se desarrolla más con cantidad igual de comida, y con cual sistema de alimentación, dentro de un valor dado. los individuos de una raza rinden mayor producto neto. 3.º Premiar con un donativo en libros sobre agricultura, cuyo coste no baje de 500 pesetas, el celo de los visitantes de ganadería en proporcionar los datos que les pida.

La Asociación ha aceptado con beneplácito la oferta y acordado un voto de gracias para el Sr. López Martinez.

Por la Dirección general de los Registros se están estudiando las bases para la asimilación de los notarios de la Península y Ultramar, á semejanza de lo que se ha hecho con los registradores, teniendo en cuenta las condiciones especiales de unos y otros funcionarios.

Provincias

Entre los abastecedores y tableros de Barcelona se han celebrado estos dias varias conferencias al objeto de buscar la manera de rebajar algo el precio de la carne que se expende en los mercados públicos. El Ayuntamiento estudia por su parte un proyecto para conseguir que en determinados meses se venda carne de cerdo á precio más reducido que en otros, asegurándose que para favorecer los intereses del vecindario y de los ganaderos á fin de que la carne no se venda á precios elevados, arrendará unos terrenos para pastos y corrales en el Prat de Llobregat.

Hace pocos dias se produjo un escándalo en la villa de Palos, entre los vecinos y las autoridades, porque éstas, obediendo á órdenes del ministro de Fomento, iban á encajonar la imagen de la Virgen de los Milagros, que se conserva en la iglesia del monasterio de la Rabida, para restaurarla en Madrid. Los vecinos de Palos se opusieron tan enérgicamente á la orden del ministro, que no ha sido posible llevarla á cabo.

Despedida de un naufrago

Dicen de Cádiz que los marineros Francisco Ferrero Luque, Ramon Gonzalez y Paez y Miguel Gonzalez y Clá, encontraron en el Corral Viva, playa de Torregorda, una botella pequeña, oscura, arrojada allí probablemente por el temporal, y en cuyo interior hay un pedazo de papel, con algunas palabras escritas con lápiz.

Por un lado se ven las iniciales S. M. y debajo la palabra *Elvira*.

En la otra cara del papel hay tres palabras que parecen ser las siguientes: *Grein von Mave*.

Se infiere que ha de ser la despedida de algun naufrago de los varios buques que se han perdido en estos dias.

La botella ha sido entregada en la capitanía del puerto.

Hospital Homeopático

Parece que pronto será un hecho la fundación de un hospital homeopático en Barcelona cuya noticia recibirán con satisfacción cuantos aficionados tenga este sistema de curar. Un capitalista cederá el terreno y algunos otros costearán los gastos de construcción. Interinamente ha sido nombrada una comisión organizadora que hoy se reunirá por primera vez.

Viruela

No se ha admitido á libre plática en Barcelona el vapor *Isla de Panay*, procedente de Manila, por haber ocurrido una defunción durante la travesía y llevar á bordo enfermos de viruela.

El Ciclón

Dicen de Plasencia que un ciclón ha causado considerables daños en las dehesas y olivares, arrancando muchos árboles y llevándolos á gran distancia. A su paso por esta ciudad causó daños de consideración á las casas.

La gran crecida del Jerte se ha llevado un puente provisional sobre el mismo construido para las obras del ferro-carril transversal.

Palma

La Junta diocesana de la peregrinación al sepulcro de San Luis Gonzaga con motivo del centenario de este Santo acordó dirigirse á los párrocos de los pueblos para que cooperen á su realización, é invitar á los de Palma para que designen un individuo que se agregue á la mencionada Junta representando á las parroquias de esta Ciudad.

Mañana por la noche el Circulo de Obreros Católicos dedicará una velada á su Patron San José. Despues de una plática se cantará el *Stabat Mater* de Rossini bajo la dirección del maestro D. Antonio Puig.

Atendiendo á la festividad del día, mañana no se publicará nuestro periódico al objeto de dar descanso á los operarios.

Mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa D. Bartolomé Gomila recientemente elevado al presbiterado.

Dias pasados ha ocurrido en Santa Margarita una sensible desgracia.

Un hombre al ir á detener una caballería que tiraba de un carro cargado de sillares y que se había escapado, sufrió una cogida que le causó la muerte.

El Juzgado municipal se constituyó enseguida en el lugar del siniestro.

A las doce de ayer llegó de Barcelona el vapor *Palma* con la correspondencia, 28 pasajeros, 44 reses vacunas y 100 de ganado lanar.

Encontró mucha mar, por lo que el viaje fué muy penoso.

A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida el vapor *Lulio*.

Segun se nos ha dicho, ha naufragado ayer á la entrada del puerto de Cetta un Brik-barca de la matrícula de Palma. Deseamos no se confirmase la noticia.

Ayer tarde estuvieron practicando ejercicios en la esplanada de Sta. Catalina los reclutas incorporados al Regimiento de Filipinas.

Desde el día 20 del actual quedará abierto al público el establecimiento de baños de la calle de los Huertos.

Los temores que abrigábamos de que fracasara el proyecto de dar una serie de funciones de ópera en nuestro teatro Principal, han tenido su confirmación vista la exigua cantidad de abono suscrita, en relación á la que era necesaria para el sostenimiento de la empresa.

Sentimos de veras este percance, pues solo Dios sabe cuando volveremos á tener ocasión de poder traer á Palma una compañía de iguales condiciones.

El cuerpo de carabineros practicó ayer algunos registros en varias casas del Arrabal de Santa Catalina.

Se ha autorizado á D. Antonio Bosch y Jaime farmacéutico de Manacor para que pueda establecer una línea telefónica destinada á su servicio particular, entre su casa de la calle Mayor de dicha villa y la Farmacia que tiene en la del Mercadal.

Cuando se necesita un municipal no se encuentra, y esto le pasó al conductor de un coche Rippert anoche al querer denunciarle ciertos abusos que varios mozalbetes cometieron en uno de dichos vehículos.

La sociedad dramática española anuncia para el jueves la representación en el Teatro Circo del drama *La Aldea de San Lorenzo* y la pieza *Una cana al aire*.

Ha sido jubilado con el haber de 4.400 pesetas D. Antonio María Sbert y Borrás, Registrador que fué del partido judicial de Palma.

La *Almudaina* llama la atención de los agentes de la autoridad acerca los cafés y tabernas á los que concurren muchachos de pocos años.

Nosotros llamamos también la atención acerca del mismo punto y sentimos que no se hayan tomado las medidas conducentes al objeto de poner coto á semejante abuso.

Vean pues los encargados del cumplimiento de las ordenanzas municipales si pueden hacer algo de provecho en pro de la moralidad.

A las diez de la mañana entraba en la bahía el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza.

Sigue el tiempo revoltoso regalándonos á intervalos algunas lluvias que dejan á las calles más céntricas en estado tan deplorable que se hace imposible el tránsito por ellas.

Nos ha estrañado el que algunos periódicos de esta capital que pretenden pasar por independientes, tengan buen cuidado de publicar ciertas noticias y de omitir otras dando de esta manera una prueba bien manifiesta de parcialidad.

En el vapor *Palma* llegó ayer el representante de una compañía gimnástica, de la cual forma parte Mis Loreley, mujer-pep, para dar algunas funciones en la Plaza de Toros y en el Teatro Circo.

El viento de ayer se resolvió á eso de las 10 de la noche en una ligera lluvia que duró cortos momentos.

NINGUN PREPARADO PUEDE AVANTAJAR Á ESTE EN EL BUEN CONCEPTO QUE MERECE Á LOS MÉDICOS

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Santiago Villalonga y Llabrés, Médico Cirujano del Círculo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etc., etc. Certifico: que habiendo usado la *Emulsión de Scott*, me ha dado brillantes resultados en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo*, habiéndola tomado los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestión y asimilación.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.º de Julio de 1886.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.

Boletín religioso

✱ MAÑANA JUEVES

Santorale: El Patriarca San José esposo de Ntra. Señora.

Jubileo de cuarenta-horas: Concluye en San Miguel dedicadas á San José. Exposición á las seis, á las diez misa mayor con sermón por un padre agustino; por la tarde sermón cuaresmal y los actos de coro, al anochecer el ejercicio del día 19 con música, procesion, Te-Deum y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral á las diez misa mayor y predicará el P. Honorato del Val; el ejercicio del día 19 se verificará á las 5 de la tarde. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de San José.

En Sta. Eulalia fiesta en honor de San Jose. A las diez terciá y misa mayor con exposicion predicando el P. Jaime Pons

filipense; por la tarde sermón cuaresmal, al anochecer ejercicio del día 19 con música y exposicion. Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla de San José.

En Sta. Cruz á las diez misa mayor predicando el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal canónigo; por la tarde sermón cuaresmal, por la noche el día 19 con exposicion.

En San Jaime en la misa mayor predicará D. Mateo Garau; por la tarde sermón cuaresmal y al anochecer el día 19 con música y exposicion.

En San Nicolás á las ocho y media durante una misa el ejercicio del día 19, á las nueve y media terciá y misa mayor con música y sermón por D. Andrés Font Presbitero, celebrando por primera vez el joven sacerdote D. Bartolomé Gomila; al anochecer el ejercicio del día 19, en ambos actos habrá exposicion del Santísimo.

En San Francisco á las nueve y media terciá, misa mayor y luego el ejercicio del día 19 durante una misa, todo con exposicion; por la tarde despues de rezada la corona sermón y continuacion el septenario de Nra. Sra. de las Angustias.

En el Socorro á las siete de la mañana misa de comunión y el ejercicio del día 19; á las ocho y media misa mayor predicando el P. Abraham Martí; por la tarde á las 4 rosario y se repetirá el ejercicio del día 19.

En San Juan á las siete y media de la mañana misa de comunión, al anochecer el ejercicio del día 19 con plática.

En Sta. Fé á las 9 durante una misa el día 19 con exposicion; á las 3 y tres cuartos de la tarde rosario y sermón por don Lorenzo Moyá; al anochecer solemne funcion en honor de San José con exposicion, música y sermón que pronunciará D. Mateo Rubí, cantándose un himno y la reserva.

En Sta. Clara á las diez misa mayor con exposicion predicando don Bernardo Matas, al anochecer el día 19 con exposicion.

En San Jerónimo á las diez misa mayor, al anochecer el día 19 con exposicion.

En las Teresas á las diez se expondrá el Santísimo, acto seguido la misa mayor con sermón por D. José Reus, por la tarde á las cinco el día 19 y la reserva.

En el oratorio de la Misericordia á las diez terciá y misa mayor con exposicion predicando D. Bruno Homar; por la tarde á las seis y media el ejercicio del día 19 con exposicion.

En el oratorio de la casa-asilo Hermanitas de los pobres á las seis misa de comunión y luego exposicion del Santísimo, á las 4 de la tarde sermón por D. Juan Lladó Pbro., continuacion del mes de Marzo, estacion, Te-Deum en accion de gracias por los beneficios recibidos de San José durante el año en aquel benéfico asilo y reserva.

En San Antonio de Padua, San Antonio de Viana y Merced á las siete y en San Cayetano á las doce durante una misa el ejercicio del día 19.

En Sta. Magdalena fiesta en honor de la conversion de su titular; á las 10 terciá y misa mayor con sermón; al anochecer el día 19 dedicado á San José.

En San Magin sermón cuaresmal. *Corte de María*: En S. Nicolás á Nuestra Sra. de Lluç.

VIERNES 20.

Santorale: Los Do ores de Nuestra Señora, Stos. Niceto y Ambrosio de Sena y Sta. Fótina. (Abst. de carne. Anima.)

Jubileo de cuarenta-horas: Empieza en el oratorio de la Misericordia á Nuestra Señora de los Dolores. Exposicion á las 6 á las 10 terciá y oficio solemne predicando D. José Palou; á las 6 y media de la tarde continuará el septenario de la Virgen, sermón y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se expondrá la reliquia de los Cabellos de Maria Santísima y en la misa mayor predicará el P. Honorato del Val.

En Sta. Eulalia fiesta á Nuestra Señora de la Piedad, á las 10 terciá y misa mayor con exposicion predicando don Juan Barceló; por la tarde sermón cuaresmal y al anochecer último día de septenario con sermón. Durante el día estará expuesta una de las espinas de la Corona de Jesucristo.

En Sta. Cruz, S. Miguel, S. Francisco y S. Magin sermón cuaresmal.

En S. Nicolás y S. Felipe Neri al anochecer último día de setenario de Nuestra Sra. de los Dolores.

En la Merced por la noche la última palabra que habló Jesucristo en la cruz.

En S. Cayetano fiesta á Nuestra Señora de los Dolores, á las diez y media misa mayor con exposicion y sermón por D. Mateo Garau, é inmediatamente el último día de trecentario de S. Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer con sermón por D. Luis Palmer.

En Montesión á las 7 y media comunión general, á las 10 conclusion del setenario y por la tarde á las 6 y media devotos ejercicios en honor de Nuestra Señora de los Dolores y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesus.

En Sta. Catalina de Sena el setenario de Sau Vicente Ferrer con sermón por D. Mateo Rubí.

Corte de María: En el Hospital á Nuestra Sra. de Belen.

Sección Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 de Marzo:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando deán de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Compostela, á don Eduardo Valverde y Cazorla.

—Otros sobre movimiento de personal de administración de justicia.

—Real orden determinando el procedimiento que ha de seguirse en las reclamaciones promovidas ante los tribunales ordinarios referentes á patentes de invención.

Hacienda.—Real decreto jubilando á D. Emilio Echepare, delegado de Hacienda, cesante.

Ultramar.—Real orden concediendo licencia ilimitada para separarse, por enfermedad, del servicio del Estado, á don Juan Gómez Alonso, ayudante de montes en las islas Filipinas.

La del día 12:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Tomás Bouza, D. José Manrique de Lara, don Luis Eitfer, D. Tomás García Romero; al intendente de division D. José Lasarte, y al capitán de navío de primera clase don José Marzán.

—Otro nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. la Reina Regente al coronel de infantería D. Federico Colomer.

Marina.—Reales decretos que en otro lugar insertamos.

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones respecto á los honorarios que deben percibir los subdelegados de Medicina en las inspecciones de manicomios y sobre hospitalidad de dementes.

La del día 13:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Miguel Santiago Pazos Alcalde de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusion que le impuso la audiencia de Cáceres, en causa por homicidio, y conmutando las penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena y ocho años y un día de presidio mayor á que respectivamente fueron condenados por falsedad Pedro Ruiz Vela y Pedro Pascual Plana Perez, por las de un año la del primero y ocho meses de presidio correccional la del segundo.

Marina.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso entre los productores nacionales la construccion de una lancha cañonera para Fernando Poo, con arreglo á las bases que publica.

Ultramar.—Real orden disponiendo se haga extensivo á la isla de Cuba el artículo 3.º de la instruccion de 31 de Diciembre de 1881, dictada para llevar á efecto en la Peninsula el impuesto sobre haberes y asignaciones, por el que se declaran exentos de pago los individuos retirados como inutilizados en campaña, y los que cobren pensiones de cruces por inutilidad declarada, cuyos haberes no escedan de 1.000 pesetas anuales.

La del día 14:

Ministerios de Fomento y Ultramar.—Reales decretos que publicamos anoche.

Fomento.—Real orden, fecha 13, desestimando una instancia presentada por don Francisco Martinez de las Rivas, referente á dos marcas de vinos.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 10 de Febrero, resolviendo se pongan á disposicion del ministro de Hacienda, para su inmediato ingreso en el Tesoro público, diferentes sumas procedentes del ramo de Penales por los conceptos que se detallan.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Escalañon del Cuerpo de empleados de Aduanas, rectificado en 31 de Diciembre de 1890.

COMPANÍA MALLORQUINA DE OMNIBUS

A partir desde esta fecha hasta el 20 del actual inclusive se admiten proposiciones para la escarvacion y transporte de productos de los terrenos pertenecientes á la sociedad comprendidos entre las plazas de la Iglesia y del Progreso del Arrabal de santa Catalina.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en la Administración de esta Compañía, calle de Troncoso.

Palma 13 Marzo 1891.—El Presidente Miguel Bauló.—P. A. de la J. D., Enrique Aizamora secretario.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 1.º de abril del actual, día de Romería al Oratorio del Cócó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id. á las 6:46 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería, á las 12:45 mañana—1:45, 2:45, 3:45, 4:45, 5:30, tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id.

A las 1:15, 2:15, 3:20, 4:15, 5:50 y 6 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y viceversa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cócó al precio de pesetas 0'30 céntimos úno.

Palma 13 de marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragües.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para el jueves 19

Se pondrá en escena el melodrama en tres actos y un prólogo titulado:

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Dando fin con el juguete cómico en un acto

UNA CANA AL AIRE

A las ocho.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18, 1:45 m.

Mañana se celebrará vista pública del acta de Ibiza impugnándola el Sr. Romero Robledo.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17, 1 t.

Premios mayores de la Lotería. 27876, 12824, 481, 22911, 25595, 11628, 1534, 36375, 29549, 19605, 13265, 10704, 5175, 37996, 29225, 18380, 6538, 26337, 609, 24213, 27339, 33266, 16515, 37774, 5574, 12035, 25154, 13594, 14096, 3364, 18821, 37208, 12090, 30998, 26429.

Madrid 17, 4:30 t.

El fiscal en el crimen de la calle de la Justa retira la acusación contra Victor Raniero.

Sostiénela respecto de Claudia. El tribunal dicta absolucion á favor de los hombres á los que se pone en libertad.

Claudia está muy abatida. Madrid 17, 8:15 n.

Han sido detenidos en Barcelona dos sugetos que llevaban cada uno cuatro petardos iguales al que estalló hace poco.

Tambien se ha detenido tres sugetos ocupandoseles cartas cifradas, y proclamas revolucionarias y una lista de muchos importantes fabricantes.

Madrid 17, 8:15 n.

En el Senado el Sr. Martinez Campos preguntó si constituido el Senado habian de elegirse las comisiones del mensaje.

El Sr. Montero protestó fundándose en la ley de relaciones entre ambas Cámaras, Valdosera y Campos han sostenido varios precedentes de haberse discutido el mensaje primero en el Senado, Montero cree que la ley de relaciones anula los precedentes.

La minoría fusionista (presidida por Sagasta) ha acordado protestar si se elije la comisión del mensaje.

Madrid 18, 1:15 m.

La *Gaceta* publica un decreto ampliando hasta el dos Abril el plazo de redención de quintos para Ultramar.

Otro estableciendo una Zona militar en las costas fronteras.

El jueves habrá consejo en la presidencia en el que se desolverá la combinación de Gobernadores.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Sección Comercial

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

BAÑOS

En la calle de San

Día 47

BUQUES FONDRADOS.

De Barcelona vapor Palma, cap. don Bartolomé Alzina, 22 trip., ton. 545, con efectos y 28 pasajeros.

Para Barcelona vapor Lulio, capitán D. Pedro Aulet, 25 trip., ton. 405 con efectos y balija.

Para Valencia pailebot San José, pat. Juan Felany, 6 trip., ton. 49, con efectos.

Para Bana bergantin goleta Peco, cap. D. Bruno de Lucas, 8 trip., ton., 144, con vino.

Para Cartajena balandra San Salvador, pat. Guillermo Colomar, 5 trip., ton. 44, con efectos.

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891:

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla a Palma.—A las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla a Manacor.—A las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 4 tarde. Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

DE LA CALLE DE LOS HUERTOS. Quedarán abiertos el 20 de los corrientes desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

Taller de dorar. platear y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL DEL ARTISTA ROMANO DON ZACARIAS SOLA

Plaza de Santii Eulalia núm. 14 Los cubiertos plateados garantidos por 40 años.

Escuela de música MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 4 y 4 y de 6 y media a 8 y media noche.

Miguel núm. 139, se proporcionan sirtientes y hidriza.

AVISO

Para la representación y venta de valores a lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias.—Condiciones ventajosas Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente a la Diputación Provincial.

TIENDA DE LAS MONJAS

DE

FEDERICO ALABERN

SEMANA SANTA, SEMANA SANTA, SEMANA SANTA

Artículos negros, artículos negros, artículos negros, artículos negros

25, MONJAS, 25

PARA LA CUARESMA DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases á precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud á la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, mejorando todas las afecciones.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre ser tratados por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de sus enfermedades peligrosas.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Aplicar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de toda fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Esteta, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!